

servicios de salud pública y existencia de medicinas en las áreas urbanas y rurales del municipio

de los ámbitos estatal y federal para brindar atención médica a toda la población, asegurando el abasto de medicamentos.

EJE RECTOR II. VENADO INCLUYENTE

OBJETIVOS

ESTRATEGIAS

LINEAS DE ACCIÓN

II.2.1

Mejorar y ampliar los espacios educativos y la cobertura de maestros

- Mantener en las mejores condiciones los espacios educativos existentes en el municipio
- Realizar acciones correctivas para mejorar el rendimiento escolar, principalmente en las áreas rurales
- Construir más y mejores espacios educativos en coordinación con las instituciones de Gobierno Estatal y Federal de los niveles básico, medio superior y superior

II.2

Fortalecer la educación, el deporte y la cultura

- Rehabilitar espacios deportivos, asegurando que no tengan factores de riesgo físico.
- Mantener los espacios culturales y de convivencia familiar en condiciones para

II.2.1

Contar con espacios culturales y

deportivos en
óptimas condiciones

llevar a cabo eventos que impulsen la
cultura y el sano esparcimiento.

EJE RECTOR III. VENADO SUSTENTABLE

OBJETIVOS

ESTRATEGIAS

LINEAS DE ACCIÓN

III.1.1

Construcción de
espacios asignados
para la correcta
disposición final de
los desechos sólidos

III.1

Asegurar el
destino correcto
de todos los
desechos
producto de la
actividad
humana

- Construcción de rellenos sanitarios en áreas específicas del municipio
- Mejorar el tratamiento de residuos sólidos
- Contar con un rastro que permita sacrificar el ganado en las mejores condiciones de salubridad y desechar de manera correcta los desperdicios de la actividad

III.1.2

Construcción y
rehabilitación de
drenajes y plantas
tratadoras

- Rehabilitación de planta tratadora de la cabecera municipal
- Mantenimiento de redes de drenaje y alcantarillado
- Construcción de drenajes en comunidades de más de 50 viviendas

Das Mocho
Araceli Lopez Orozco

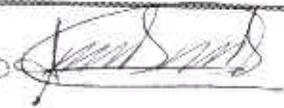
[Signature]
Dostino

[Signature] Martin Aguilar
Arriaga José Rivera HdZ

EJE RECTOR III. VENADO SUSTENTABLE

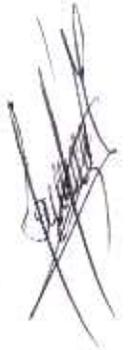
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN
<p>III.2 Asegurar el equipamiento y mantenimiento de la infraestructura de agua potable</p>	<p>III.2.1 Ampliar y dar mantenimiento a las redes de distribución y conducción de agua potable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de nuevas líneas de conducción • Reingeniería en líneas de conducción antiguas en la cabecera municipal y en localidades principales • Mantenimiento de pozos y depósitos de agua existentes • Aprovechamiento de los mantos acuíferos • Construcción de sistemas de agua potable y de riego
<p>III.3 Asegurar la cobertura de energía eléctrica</p>	<p>III.3.1 Ampliar y dar mantenimiento a las redes de energía eléctrica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de nuevas líneas eléctricas • Gestión de fuentes de energía alternativas

Araceli

Araceli JÓPEZ OROZCO 
Jose Rivera HdZ


Justino Arriaga


Justino Arriaga



III.4

Ampliar las zonas de cobertura de señal de celular en zonas rurales del municipio

III.4.1

Instalación de antenas de señal de celular u otro tipo de comunicación remota

- Señal de celular en localidades sin cobertura
- Servicio de internet inalámbrico en localidades sin cobertura celular

EJE RECTOR III. VENADO SUSTENTABLE

OBJETIVOS

ESTRATEGIAS

LINEAS DE ACCIÓN

III.5

Contar con carreteras y caminos en óptimas condiciones para el transporte seguro y oportuno

III.5.1

Mantenimiento de carreteras y vías de comunicación existentes

- Rehabilitación continua de caminos y carreteras
- Mantenimiento de calles en la zona urbana
- Limpieza de caminos y carreteras rurales
- Revisión y reemplazo de señalética

III.5.2

Incrementar la superficie de carreteras, caminos y calles con algún tipo de recubrimiento

- Recubrir caminos con carpeta asfáltica
- Pavimentar calles en zonas urbanas y de alto tránsito
- Concluir libramientos en zonas urbanas

EJE RECTOR IV. VENADO SEGURO

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN
IV.1 Prevención del delito en grupos de alta vulnerabilidad	IV.1.1 Generar condiciones adecuadas para el sano esparcimiento	<ul style="list-style-type: none">• Establecimiento de espacios deportivos orientados a la preparación física de jóvenes y adultos• Impulso a disciplinas deportivas, mediante la organización de ligas deportivas y eventos deportivos locales• Realización de eventos culturales en espacios públicos y fomento a actividades de recreación grupal
IV.2 Prevención oportuna de eventos que pongan en	III.2.1 Consolidar el Sistema Municipal de Protección Civil	<ul style="list-style-type: none">• Equipar las áreas relacionadas con la protección Civil• Elaborar un Atlas de Riegos Municipal que contenga los puntos medulares para la respuesta adecuada del Sistema de

Jose Rivera HdZ

Araceli López

Orecco

Justino Arriaga

David Urbina

riesgo la
seguridad de
los ciudadanos
y el medio físico

Protección Civil

EJE RECTOR IV. VENADO SEGURO

OBJETIVOS

ESTRATEGIAS

LINEAS DE ACCIÓN

	V.1.1	<ul style="list-style-type: none">• Armonizar la contabilidad municipal con los esquemas de contabilidad estatal y nacional• Aplicar Sistemas automatizados de control de procesos y recursos financieros
V.1 Capacitación y mejora continua en los procesos administrativos y operativos de la institución	Implementar de Sistemas de Control y Seguimiento	
	V.2.1 Capacitación y Control de los Recursos humanos	<ul style="list-style-type: none">• Generar esquemas educativos que permitan adquirir aptitudes propias de las áreas donde se desempeña el personal
		<ul style="list-style-type: none">• Implementación de Sistemas de Control de acceso a las áreas• Mejorar la calidad de vida del trabajador.

revisando su adecuada remuneración

- Brindar un buen ambiente de trabajo para el personal que labora en la presidencia
- Delimitar las actividades por puesto y plasmarlo en un manual institucional

El cual fue analizado y APROBADO POR UNANIMIDAD, para su publicado en el PERIODICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.----

VII.- Queda pendiente este punto, para la próxima reunión.---

VIII.- Se presentó el personal de Jurisdicción Sanitaria No. 2, de Matehuala para informar que el Municipio debe de tener un comité de Desarrollo y Promoción de la Salud, integrado por Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento, Regidor de Salud, Secretario Técnico y 7 vocales más, informa el Presidente que se analizara y dará seguimiento a este punto. Así mismo manifiesta el problema de desabasto de medicamentos en el Centro de Salud, así como la falta de atención a los pacientes.-----
Se termina la intervención del personal de Jurisdicción.-----

Toma la palabra el Regidor Justino Arriaga, para manifestar que los topes que se hicieron a la altura de la Loc. Noria de Santa Teresa, se quiten porque es un peligro para los vehículos que circulan por ahí.-----

Así mismo comenta la Regidora Martha Negrete, que se quiten los topes que están en la Avenida Guadalupe.-----

Interviene el Regidor Justino, para solicitar se pongan banquetas altas salteadas o algún puente chico y en un lado, arriba de donde cruza el agua para que las personas que circular por ahí no se mojen, ya que es un lugar muy transitado, así como los que pasan en moto, porque ya han

Don Horacio

J. Rivera HdZ
José Rivera HdZ

Justino Arriaga

Martha Negrete
Martha Negrete
Justino Arriaga.

surgido incidentes, esto en el conocido charco azul del ojo de agua de esta Cabecera Municipal.-----

Informa el Presidente Municipal que las despensas que otorga el D.I.F. Estatal, han disminuido su aportación a una menor cantidad.-----

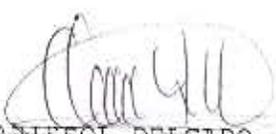
El Regidor José Rivera, manifiesta que se requiere de bacheo en la carretera a Polocote de Arriba.-----

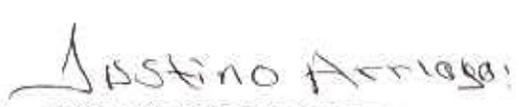
IX.- Clausura de la Sesión, siendo agotados todos los puntos del orden del día se da por terminada, siendo las 13:10 hrs.-----

DAMOS FE Y RUBRICA.


C.P. GUILLERMO MARTINEZ GUERRA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


C. DAVID MARTINEZ ZAPATA.
SINDICO MUNICIPAL.


LIC. MARISSOL DELGADO JIMENEZ.
REGIDORA.


C. JUSTINO ARRIAGA MARTINEZ.
REGIDOR.

José Rivera Hdz

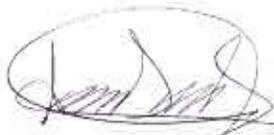
C. JOSE RIVERA HERNANDEZ.
REGIDOR.

Marta Negrete Aguinaga

PROFRA. MARTHA NEGRETE AGUINAGA.
REGIDORA.

Araceli Lopez Orozco

C. ARACELI LOPEZ OROZCO.
REGIDORA.



C. NESTORA SENA SILVA.
REGIDORA.



PROFR. PABLO RIVERA MARTINEZ.
SRIO. GRAL. DEL H. AYUNTAMIENTO.

HOJA 79/79 DE FIRMAS DE ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA NO. 6, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VENADO, SAN LUIS POTOSI, MEXICO, DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.-----

